



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120200018400	Ordinario	Alfredo Alcides Perez Gamboa <a href="#">VER AUTO</a>	Porvenir S A.	28/06/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Audiencia Art 77

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

81bde924-53e7-4f4d-bc7c-2eb8e6a9665d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120170026900	Ordinario	Jose Alberto Myerston Ariza Y Otros  <a href="#">VER AUTO</a>	Electricaribe Del Caribe S.A.	25/06/2021	Auto Ordena - Aclarar, El Auto Adiado 8 De Junio De 2021 En Sus Numerales Dos Y Tres, En El Sentido Dedejarlos Sin Efecto Alguno, Expulsándolos De Ese Proveído. Esto, En Consonancia Con Las Razonesesgrimidas En Parte Considerativa , Tener Como Apoderada De Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional Deelectrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Foneca A La Dra. Rosalyn Ahumada Rangel

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

81bde924-53e7-4f4d-bc7c-2eb8e6a9665d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120200020700	Ordinario	Luz Divina Torres Vello <a href="#">VER AUTO</a>	Liliana Patricia Perez Anguila	28/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - No Librar Mandamiento De Pago, Solicitado Por El Dr. Jesus Gregorio Duarte Bruno, Encalidad De Apoderado Judicial De La Señora Luz Divina Torres Vello Contra La Señora Lilianapatria Perez Anguila , Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo:Devu élvase La Demanda, Sin Necesidad De Desglose.- Tercero:Ejecutoriada Esta Providencia, Procédase Al Archivo De La Actuación.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

81bde924-53e7-4f4d-bc7c-2eb8e6a9665d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120200018600	Prestaciones / Acreencias Laborales	Liseth Esther Castro Gonzalez  <a href="#">VER AUTO</a>	Su Empleo Oportuno S.A.S	24/06/2021	Auto Ordena - Hágase Entrega A La Señora Liseth Esther Castro Gonzalez, Identificada Con Cc 1042.429.234, Del Depósito Judicial No. 416010004565680 De Fecha Junio 23 De 2021, Por Valor De 929.574,00; Enviar Correo Electrónico A La Beneficiaria, Informándole Que Debe Acercarse Al Banco Agrario De Colombia, Sección De Depósitos Judiciales, Para Que Haga Efectiva La Orden De Pago

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

81bde924-53e7-4f4d-bc7c-2eb8e6a9665d